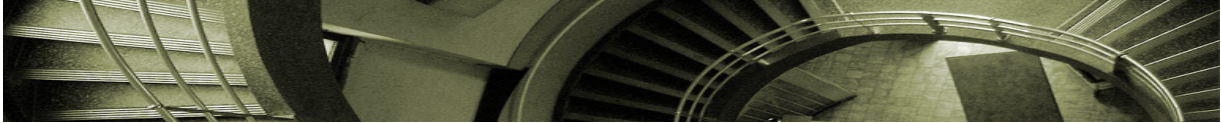


Gallegos Elías, Carlos & Eduardo Rafael Sánchez Jara (2010)
“Gobernanza de la sociedad del conocimiento : Los retos de la educación superior en México” *Innovation/Innovación/Inovação-RICEC*, vol.2, n°2, 16p. www.ricec.info



Abstract :

The essay discusses the concept of “Knowledge Society”, from a political angle, to outline a critic to an economic view. It argues that the political rationale is expressed by a symbolic domination that structures the field of action in which the University operates. It then outlines the challenges of higher education institutions under the frame of a concept of a more pluralistic knowledge society which includes concerns about the rights of individuals and people. Highlights the need to build an educational paradigm which values the capacity of learning to learn in order to answer contemporary needs.

Keywords: Symbolic domination, knowledge society, social relevance, Higher Education.

Resumen :

En este texto se discute el concepto de “sociedad del conocimiento”, desde un ángulo político, para esbozar una crítica a la visión economicista. Aquí se argumenta que la racionalidad política se expresa mediante una dominación simbólica que estructura el campo de acción en el que se desenvuelve la Universidad. Enseguida se delimitan los retos de las instituciones de educación superior más pluralista, en el marco de un concepto de sociedad del conocimiento que incluya preocupaciones acerca de los derechos de los individuos y de los pueblos. Asimismo, se destaca la necesidad de construir un paradigma educativo en el que se valore la capacidad de aprender a aprender para responder a las necesidades contemporáneas.

Palabras clave: Dominación simbólica, Sociedad del Conocimiento, Pertinencia social, Educación Superior.

Résumé :

Cet article examine le concept de "société de la connaissance" sous l'angle politique, afin d'esquisser une critique de la vision économique. Il est soutenu que la justification politique se traduit par une domination symbolique qui structure le champ d'action dans lequel l'Université fonctionne. L'article décrit les défis des institutions d'enseignement supérieur dans le cadre d'un concept de société de la connaissance davantage pluraliste en

incluant une attention particulière sur les droits des individus et des peuples. Il est également souligné la nécessité de construire un paradigme éducatif qui valorise la capacité d'apprentissage nouveau afin de répondre aux besoins contemporains.

Mots-clés : Domination symbolique; Société de la connaissance; Pertinence sociale; Éducation supérieure.

Resumo :

Este artigo examina o conceito de "sociedade do conhecimento" sob um ângulo político, a fim de esboçar uma crítica da visão econômica. Defende-se que a justificação política se traduz por uma dominação simbólica que estrutura o campo de ação na qual a Universidade funciona. O artigo descreve os desafios das instituições de ensino superior no quadro de um conceito de sociedade do conhecimento, sobretudo pluralista, incluindo uma atenção particular nos direitos dos indivíduos e dos povos. Ainda, dá-se ênfase a necessidade de construir um paradigma educativo que valorize a capacidade de uma nova aprendizagem a fim de responder às necessidades contemporâneas.

Palavras-Chave : Dominação simbólica; Sociedade do conhecimento; Pertinência social; Educação superior.



Gobernanza de la sociedad del conocimiento : Los retos de la educación superior en México¹

Carlos Gallegos Elías

Profesor de Tiempo Completo adscrito al
Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales de
la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
Corresponsable del Proyecto PAPIME *Formación Permanente para el Mejoramiento
de la Enseñanza Aprendizaje en Metodología*
gallegoselias@yahoo.com.mx

Eduardo Rafael Sánchez Jara

Ayudante de Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM,
adscrito al Proyecto PAPIME *Formación Permanente para el Mejoramiento
de la Enseñanza Aprendizaje en Metodología*.

I. Retos para la educación superior en la sociedad del conocimiento

Para explicar los elementos de nuestro enunciado conviene proponer un punto de partida, donde lo esencial es el hecho de que la sociedad del conocimiento conforma un fenómeno nuevo de contornos inciertos. Carece de un *corpus* teórico validado por la comunidad académica, los elementos que la explican no aparecen en forma nítida, ni tampoco los sujetos sociales que la definen. Estamos frente a un proceso muy complejo con muchas preguntas y muchas respuestas posibles.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue publicado en Gómez E, Luis; Gallegos Elías Carlos, *Hacia la Sociedad del Conocimiento*, Avances de Investigación I, UNAM FCPyS, Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, Octubre 2007, Proyecto PAPIME (DGAPA) PE300206: Innovación en la enseñanza de la Teoría Social frente a la Sociedad del Conocimiento en las carreras de Ciencias Sociales, 49-60, p.

Ello ocurre en un momento de transición en que pasamos de unas economías basadas en el desarrollo industrial a otras, en las cuales el mecanismo de acumulación está centrado en la producción y en el aprovechamiento del conocimiento como una mercancía altamente redituable, tanto que hoy el volumen del valor de intercambio de las transacciones, ventas y compras de conocimiento científico y tecnológico es más alto que el volumen y el valor total de las transacciones financieras. Así, por ejemplo, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), más del 50 % del Producto Interno Bruto (PIB) en los países más desarrollados se debe al valor del conocimiento. En esos países la fuerza de trabajo mejor educada, mejor capacitada y con mayor capacidad de aprender es la que se mantiene en la cúspide del mercado laboral y está en los deciles más altos de ingreso.

En las economías altamente desarrolladas el sector más dinámico es el que se dedica a la creación de nuevo conocimiento, porque permite a su vez crear nuevas tecnologías e innovar en los procesos productivos lo cual permite generar mayores volúmenes de valor agregado, proceso que les da el carácter de sociedad del conocimiento. Esta sociedad del conocimiento tiene una serie de características:

- a) El contexto en el que se desarrolla es el de la globalización y flexibilización productiva.
- b) El conocimiento se torna en un factor estratégico que suplanta al capital en la generación y distribución de riqueza, y en la conformación del nuevo orden económico en el que destacan aquellos países que aprovechen el conocimiento.
- c) Ocurre un desarrollo vertiginoso de la informática, lo cual permite que los conocimientos se amplíen y se generen nuevos modos de producción basados en el valor agregado que estos mismos generan.
- d) El desarrollo de la tecnología marca ritmos, contenidos, procesos cognitivos y formas de transmisión de los conocimientos.
- e) El conocimiento se hace interdisciplinario lo que suscita una perspectiva de la complejidad.

- f) Se redimensiona la institucionalidad educativa en sus diversos ámbitos. (Villaseñor García, 2000).

Se trata de un proceso donde la producción, la transmisión y el uso del conocimiento son la fuente y la fuerza que genera y define la productividad económica, donde el conocimiento adquiere un valor económico y no sólo como una herramienta para la producción científica o el desarrollo tecnológico. Además, ese proceso es el eje fundamental sobre el cual corren la modernización y el cambio.

El conocimiento se crea, se acumula, se difunde y se aprovecha. Pero ya no todo el conocimiento es susceptible de apropiación pública, como había sido tradicionalmente, sino que buena parte de él se compra y se vende entre particulares. Precisamente, parte de la novedad de la sociedad del conocimiento es que se han creado mercados de conocimiento (Olive, 2005). Esta situación se convierte en una exigencia y en un reto para las instituciones de educación superior e investigación científica, que deben buscar nuevas formas de articulación con el ámbito productivo y al interior de sí mismas.

Hasta hace muy poco, la escolarización definía en una medida importante el modo y el nivel de inserción en la vida laboral, era una cierta garantía de inclusión y ascenso social. Hoy en día para mantenerse en el mismo espacio laboral es cada vez más importante la necesidad de mantenerse al día en los avances del conocimiento y desarrollos tecnológicos porque la movilidad es mucho más intensa, mucho menos vertical y se produce en un sentido horizontal.

El mercado de trabajo obliga a una enorme flexibilización productiva y genera nuevas demandas, requiere de nuevos perfiles de profesionales y nuevas formas de desempeño que exigen calificaciones muy altas para su desempeño. Un ordenamiento económico, cuyo mejor ejemplo es el *outsourcing* y el trabajo *wired* o virtual, que imponen nuevos modos de aprender, de producir, de trabajar y de competir, donde la formación permanente es el eje del conocimiento productivo y es la única posibilidad real de conservar un espacio laboral.

El conocimiento y la información se han convertido en el motor del desarrollo económico y tanto su generación como su posesión constituyen la esencia de una nueva forma de dominación.

Todo esto ha marcado un ritmo de cambios en las viejas formas de organización, porque ya no se realiza en una sede, sino que se produce ahí donde es más barato, en las fábricas de los países que garantizan los mejores rendimientos. Situación que ha trastocado en buena medida las relaciones laborales y las ha vuelto inciertas e inestables, porque en la práctica desaparece los puestos de trabajo y como todo proceso en movimiento no sabemos con certeza qué pueda ocupar su lugar.

La empresa transnacional opera prácticamente sin regulaciones y la desconcentración de su actividad productiva genera cambios muy profundos en el orden político y social porque ningún Estado nacional tiene ya la capacidad de controlar la actividad de las transnacionales.

Estas empresas, se han convertido en verdaderos organismos internacionales que acotan a los viejos Estados nacionales y por supuesto, también han redefinido la función de la Universidad. Ahora estos factores de dinamismo y cambio en la escena internacional no sólo se imponen sobre los gobiernos sino también sobre la educación superior, cuya autonomía al igual que la de los Estados nacionales, es cada vez más vulnerada por esos procesos.

Hasta hace muy poco, esa autonomía era el factor más dinámico de la capacidad de cambio en la Universidad. Hoy por el contrario, esa fuente de dinamismo difícilmente conserva su papel histórico porque las transformaciones que ocurren fuera de la Universidad pueden imponer un sentido distinto a las funciones de la Educación Superior.

Entre esas transformaciones hoy tenemos un nuevo tipo de institución que participa en la innovación en el conocimiento. Se trata de las comunidades de conocimientos, redes de

individuos cuyo objetivo fundamental es la producción y la circulación de saberes nuevos y que ponen en relación a personas que pertenecen a entidades diferentes o incluso rivales (David y Foray, 2002). Nuevas comunidades epistémicas que no sólo se agrupan alrededor de una Institución de carácter académico sino que operan para los requerimientos que demanda el crecimiento económico, la necesidad de la innovación se acentúa por tanto en este contexto dado que la innovación suele convertirse en el medio para sobrevivir y prosperar en economías muy competitivas y globalizadas.

El conocimiento del que se habla en la Sociedad del Conocimiento es un conocimiento de carácter práctico y aplicativo, ya que el objetivo es generar valor agregado a los productos para colocarlos ventajosamente en los procesos de competitividad. Dentro de esta perspectiva social, en la que la técnica se convierte en el eje de la actividad y de la organización de la sociedad, aparece una forma nueva de concebir la educación en función de las exigencias contemporáneas de la producción.

La sociedad actual no puede dissociarse de la información, como un producto cultural de primer orden para el hombre tanto por su creación como por su empleo. En la sociedad de la información no se puede eludir que en los procesos culturales y sus resultados, entre ellos la información, van a tener una estrecha relación con lo económico. Las acciones cotidianas y las grandes transacciones comerciales globalizadas se determinan por la relación costo-beneficio.

II. “Sociedad del conocimiento” y “sociedad de la información”

Las tecnologías de la comunicación son la base de un nuevo tipo de relaciones hasta ahora con un desarrollo incipiente denominadas relaciones de red. Lo más importante de la era digital no es la variedad de canales, sino los efectos que produce; integración, interconexión y formación de redes. Mientras más puntos de conexión existen, mayor es la flexibilidad del sistema, en vez de posiciones fijas, jerarquías y fronteras, las redes generan flujos. En

esta estructura toda relevancia social de cualquier agente se encuentra condicionada en redes específicas.

En la actualidad, debido al gran volumen de información que se produce y maneja en todo el mundo, se requieren tecnologías y medios que permitan usarla de inmediato, uso que la mayor parte de nuestro quehacer es de manera inconsciente, sin detenernos a explicar el fenómeno. El atractivo de tener acceso al teléfono, al internet y a otras redes depende de los medios y las tecnologías que traspasan fronteras.

Las tecnologías de red se desenvuelven de manera que hacen posibles innumerables convergencias, no solo entre medios de comunicación sino entre múltiples y diferentes actividades que hasta hoy se encontraban separadas debido a la división y organización heredadas de la sociedad industrial. La sociedad de la información aparece como una malla de redes que combina oportunidades de negocio, servicios de información, correo electrónico, modos de enseñanza y aprendizaje, nuevas formas de contacto entre las personas.

Las redes constituyen la nueva morfología de nuestras sociedades, y que la difusión de la lógica de redes sustancialmente modifica la operación y resultados de los procesos de producción, experiencia, poder y cultura. Las sociedades contemporáneas se encaminan hacia la proliferación de estructuras de red.

El aumento sin precedente de la digitalización electrónica ha provocado que se reduzcan el costo de transmisión y comunicación de mensajes por los que las innovaciones se suceden con mayor velocidad, lo cual permite el acortamiento del tiempo que media entre la invención y el usufructo comercial del invento.

Otra característica consiste en la reducción de la distancia y el tiempo. Las redes crean una geografía virtual y hacen posible la comunicación instantánea. Lo más importante son sus propiedades específicas que hacen posible e inducen a una transformación de las relaciones

sociales. Se establece una interacción no solo económica sino también política y cultural en la que los grupos sociales e individuos intercambian productos, ideas, vivencias, lo cual provoca una circulación masiva de los saberes. La sociedad de la información está apoyada en las tecnologías de información y éstas tienen su razón de ser en el valor de los datos que registran, procesan y transmiten y a la vez porque permiten, el análisis y la reflexión de los contenidos.

En suma las redes crean una nueva organización social para las actividades que requieren el uso de conocimiento, basadas en la innovación, la flexibilización y la globalización para una sociedad que ha superado el espacio y reducido el tiempo de sus transacciones e intercambios. La idea del fin de la historia parece groseramente prematura, en cambio se podría empezar a hablar del fin de la geografía. Las distancias ya no importan y la idea de límite geofísico es cada vez más difícil de sustentar en el mundo real (Bauman, 2001)

La distancia entonces lejos de ser “objetiva, impersonal, física, establecida, es un producto social; su magnitud varía en función de la velocidad empleada para superarla” (*Ibíd. Pagina?*) No están provistas las dimensiones espaciales sino inscritas en una temporalidad con una difusión instantánea. En lo sucesivo no se puede separar a las personas a través de obstáculos físicos o distancias temporales. Con la interfaz de las terminales de las computadoras y de los monitores de video, las distinciones en el aquí y el allá ha perdido su viejo significado.

Sin embargo, si bien el Internet es el medio para mostrar de manera global las individualidades de cada localidad, la red está lejos de ser inclusiva y de ofrecer iguales oportunidades de acceso a diferentes sociedades y dentro de estas, a las diferentes grupos que las conforman. El acceso a las tecnologías de la información no es homogéneo y antes bien, se produce una exclusión entre aquellos que pueden acceder y otros que se les niega el acceso. Se manifiesta la situación en que la riqueza informativa se enfrenta ante usos y regulaciones que impactan en el uso publico del conocimiento que derivan de realidades

socioeconómicas diferentes; tal situación nos limita en el acceso a la información y en consecuencia, al conocimiento.

Este acceso a la red no se agota con la percepción de tener una computadora conectada a la red, sino en la forma en que es procesada y articulada la información por aquellos usuarios que la utilizan, diferencia que distingue la sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Entonces, hay que distinguir el conocimiento de la información. El conocimiento se entiende como una capacidad cognoscitiva que permite realizar actividades intelectuales. La información es un conjunto de datos que se encuentran estructurados que no nos dicen nada hasta que son utilizados por los que tienen el conocimiento para interpretarlo y manipularlo. En última instancia, la información es sólo el flujo de datos.

La emergente sociedad de la información proporciona el entorno más inmediato donde se desarrollarán los escenarios de la educación superior; la producción e innovación del conocimiento, tanto en las esferas científico-técnicas, como en las científico-sociales.

El conocimiento está transformado en mercancía informativa. El viejo principio de que la adquisición del conocimiento es indisoluble del entrenamiento de las mentes, o incluso de los individuos, está volviéndose obsoleto y lo hará aún más. El conocimiento es y será producido para ser vendido, es y será consumido para ser valorizado en una nueva producción: en ambos casos la meta es el intercambio.

¿Vivimos en una sociedad del conocimiento? Tanto la respuesta positiva como la negativa son posibles. La primera porque la cantidad total del conocimiento va en aumento. Pero por otra, se puede afirmar que la información se está acumulando a una velocidad mucho mayor que el conocimiento y que la transformación de la información en conocimiento se está quedando atrás. Respuestas que pasan siempre por las consideraciones acerca del acceso esos recursos.

III. Una mirada política a la sociedad del conocimiento

La producción y la reproducción del conocimiento no pueden responder solamente a la demanda del mercado y a la lógica de la acumulación. La construcción del conocimiento tiene su propia lógica, pero ésta debe considerar que las necesidades del proceso productivo que definen en buena medida las prioridades en la asignación de recursos no pueden ser ignoradas, porque la investigación científica depende del acceso al financiamiento público o privado.

Las economías de los países están forzadas a competir en los mercados internacionales donde la oferta de creatividad y desarrollo tecnológico constituye la herramienta esencial para avanzar, circunstancia que obliga a una mayor vinculación entre el sector productivo y las Universidades particularmente, en su función de producir conocimiento y la de formar profesionales.

Si bien la presión es mucho mayor en el campo de las ciencias exactas y de las ingenierías, que en el de las ciencias sociales o en las humanidades, lo cierto es que hay una enorme tensión que nos afecta a todos entre las necesidades de formar para la producción del conocimiento o limitarse al uso del conocimiento disponible.

A lo largo del desarrollo científico tal como lo conocimos, el proceso fue marcado por la existencia de disciplinas relativamente aisladas donde, eran las comunidades académicas quienes determinaban los problemas científicos relevantes, quienes aceptaban y definían lo que era conocimiento válido. Estas comunidades aceptaban y definían las metodologías y técnicas de investigación, donde el ritmo de trabajo y la necesidad de resultados eran definidas por ellas mismas al interior de sus instituciones.

Ese modelo disciplinar de producción del conocimiento hasta hoy prevaeciente empieza a ser incapaz de responder a las nuevas exigencias. En buena medida los nuevos objetos ya no caben en las disciplinas como hasta hoy las conocimos, porque son objetos nuevos o

emergentes que para ser explicados requieren ser entendidos como campos de confluencia susceptibles de múltiples explicaciones. En esta nueva forma ya no hay un lugar central de producción del conocimiento, sino que éste se genera de manera distribuida en muchas unidades dispersas, que físicamente pueden ser distantes, pero que a la vez se mantienen en contacto mediante redes de comunicación. (*Id.*: 53).

La innovación tecnológica también impone cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje, porque obliga a una actualización permanente. La obsolescencia es tan rápida que la principal exigencia para la Universidad ya no es únicamente formar en el saber científico acumulado sino formar para que el alumno aprenda a aprender, donde ya no sólo es saber, es entender un estar en el mundo.

Responder al por qué ya no sólo es comprender lo que se sabe, ahora se trata de saber para qué el conocimiento. Se trata de conocer, comprender y aplicar los cambios en curso, de conocer y comprender la lógica del funcionamiento del mundo de la producción y aplicar los instrumentos que día a día son incorporados por la constante tecnológica. Ahora la producción y reproducción del conocimiento ya no es sólo un proceso científico, también es un hecho económico, porque esa producción y reproducción es la herramienta que da valor agregado y competitividad a las economías.

Este tipo de conocimiento es un conocimiento contextual en la medida en que el principio organizador de su producción es la aplicación que se le puede dar. Como esa aplicación ocurre extramuros, la iniciativa de la formulación de los problemas que se pretende resolver y al determinación de los criterios de relevancia de éstos son resultado de un acuerdo de investigadores y usuarios (Sousa Santos, 2005).

Cabe preguntarnos entonces a dónde nos lleva la búsqueda de ese predominio en el uso del conocimiento y por la tanto a la capacidad de marcar el rumbo a las economías que se rezagan. La racionalidad política radica en que esa dominación económica es también una

forma de dominación simbólica que impone un valor al conocimiento que va más allá de la ciencia.

Hoy la aplicación del conocimiento científico y tecnológico, ocupa un lugar central en las escalas de las prioridades sociales, porque la vida está dominada por la exigencia de lograr la mayor rentabilidad del capital.

Hoy la ciencia es una fuerza productiva determinada por las mediaciones del mercado capitalista, donde es valorada según su capacidad de contribuir a la valorización del capital. Mercancía cuyo valor de uso, está en las cualidades concretas que son útiles a quien la compra y cuyo valor de cambio, está dado por el hecho de que el conocimiento tiene un precio y un valor mercantiles (Gallegos, 1993).

Se trata de un nuevo ordenamiento económico y político que exige preguntarse acerca del desempeño de la Universidad, preguntarse acerca de la pertinencia social y política de lo que se espera de ella dado su papel central en la generación y transmisión de conocimiento. En ese sentido, aparecen nuevas exigencias porque: a) la importancia creciente de la innovación y el conocimiento en las economías hace de la educación no sólo una inversión con alta tasa de retorno, sino un campo que decide sobre el destino futuro de personas y sociedades enteras; b) la educación aparece como el principal campo de reducción de desigualdades a futuro y como la vía privilegiada para superar la reproducción de la pobreza; c) en un momento histórico en el que tradiciones e ideologías se debilitan y la identidad se convierte en un nuevo campo de lucha y de conquista, la educación constituye la base desde la cual repensar críticamente la realidad, idear nuevos proyectos colectivos (Hopenhayn Martín, Ottone Ernesto, 2001).

Así la universidad se ve forzada a construir un nuevo modelo donde el vínculo entre escuelas e industria es cada vez más importante porque la universidad debe responder a las necesidades del desarrollo de la ciencia y la tecnología y a la presión social que se deriva del valor mercantil del conocimiento que se produce.

Hoy como nunca el para qué del conocimiento ha conducido a una recomposición de las formas institucionales de la vida académica universitaria que ha obligado a una rearticulación de las políticas para la Educación Superior y ha producido un fractura en la vieja identidad de la autonomía universitaria, donde todavía no acertamos a encontrar el camino de una nueva forma de institucionalidad y tampoco sirven ya las viejas formas. Estamos en un momento de recomposición y redefinición interna para responder a esas nuevas necesidades de articulación económica y dominación simbólica que se derivan de la sociedad del conocimiento y de la globalización que ha resultado de ésta.

Vivimos el inicio de una verdadera revolución tecnológica cuya característica principal es el hecho de que el conocimiento, su producción, trasmisión y sus efectos constituyen la principal fuente de valor agregado para la economía. Ello lo convierte en el elemento central de la planeación y la evaluación en la educación, en cualquiera de sus niveles.

Este es el eje articulador de todos los procesos de planeación y evaluación institucional y también la referencia obligada del rendimiento académico y el rendimiento escolar. Esto es así porque la tarea central de la educación de producir y transmitir conocimiento está definido por el alto valor de uso del conocimiento, por su carácter de principal agregado para la acumulación del capital, acumulación que es naturalmente privada. Se trata de un bien público privatizado por sus usos políticos y económicos, que se impone a través de la definición de paradigmas y de objetivos, propuestos como condición para el acceso al mercado mundial y a los recursos financieros y cuya mejor expresión son las acciones de los grandes organismos financieros supranacionales.

El conjunto de la vida académica, política y social de cualquier país está inevitablemente ligada a este fenómeno, que permea todos los ámbitos de la cultura y la educación y que condiciona todas nuestras conductas. Debemos ser y estar conscientes de esta nueva realidad histórica porque evidentemente no es una coyuntura sino una situación que pretende ser permanente (Zemelman, 1994).

Se trata de formas nuevas de dominación a escala planetaria donde los gobiernos de los países centrales conservan el control del conocimiento y del flujo del conocimiento, donde las empresas transnacionales tienen en curso proyectos para la apropiación de todos los recursos, bienes y servicios. Por ello establecen prioridades y definen funciones y objetivos para el desarrollo de la investigación científica y la educación.

Dicha definición es la expresión de una dominación simbólica que estructura el campo de acción en el que se desenvuelve la Universidad, como la apropiación privada que se hace de la tecnología que permite el flujo de la información.

Así que el gran reto es ir al fondo del problema: cambiar los paradigmas educativos que sustentan la planeación en todos los niveles: cambiar los modelos prevalecientes de gestión productivista, de desempeño individualista, de valoración de contenidos, aprendizajes y procesos curriculares, para homologar y comparar resultados, cuya función es incluir o excluir de acuerdo a la pertinencia vinculada a los valores dominantes.

IV. Desafíos de la Universidad frente a la Sociedad del Conocimiento

Construir otras políticas para la educación superior es un imperativo que requiere un paradigma distinto que deje atrás una percepción colonizada, y que sea capaz de reconocer nuestras realidades y diferencias económicas, políticas, sociales: que sea capaz de identificar las disparidades y necesidades regionales y que parta de la evidencia de que América Latina se conforma de naciones multiculturales.

Esto plantea como tarea la construcción de formas de razonamiento que sean generadoras de perspectivas críticas, que a la vez que favorezcan el rompimiento con las lógicas del poder, amplíen el ángulo de lectura que favorezca en los parámetros desde donde se construye la relación de conocimiento (Gómez Sollano, Marcela, 1999)

Cambiar una educación en los términos en los que se da hoy, por una que se valore la capacidad de construir conocimiento y la capacidad para aprender y desde luego habilidades y destrezas para responder a las necesidades del aparato productivo.

Otra vía es posible si asumimos que este proceso que hoy vivimos en nuestros países no es un orden natural, ni el único camino posible, la sociedad del conocimiento es sólo una nueva configuración de las relaciones de poder, si entendemos la apropiación privada de los recursos que en el campo de la educación generan enormes tensiones, porque coexiste con las propias necesidades del conocimiento, cuya lógica es distinta y no puede ser privatizada.

El reto es entender las nuevas claves en las cuales las instituciones de educación superior han de desarrollarse. Se trata de adaptarse a esta tendencia pero no como mero receptor sino como una institución capaz de asumirse como sujeto y que establezca los referentes necesarios para trazar caminos alternos a los establecidos por la forma de dominación. Sería un error pensar que el tránsito hacia una sociedad del conocimiento significa sólo orientar las prácticas y las instituciones humanas hacia la generación de conocimiento que pueda adquirir un valor comercial. Lo importante es que el conocimiento sea valorado por los diferentes grupos sociales (Olive, *op cit*, 52).

Otra vía es posible porque este proceso es sólo la rearticulación contemporánea de viejas formas de dominación. Por consiguiente, si reflexionamos la sociedad del conocimiento, desde una visión crítica, ello devela mayores posibilidades para situar las dimensiones de un proceso que ocurre y que, en lugar de considerarlo como un orden natural impulsado por leyes sociales, lo situemos como una expresión de formas de articulación política donde las formas de dominación se manifiestan como la búsqueda de nuevas formas de hegemonía.

Ésta última consideración es de vital importancia porque si es una conformación política puede ser desafiada mediante la construcción de una contrapropuesta. Reducir la sociedad

del conocimiento a una visión economicista significa perder de vista que el conocimiento adquiere valor de muchas maneras.

Otra vía es posible si estamos atentos a las nuevas configuraciones de poder que ya están aquí, ahora mismo, en América Latina, y que son un ejemplo de por dónde podemos caminar.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt, (2001) *La globalización: consecuencias humanas*, México FCE, 171 p.
- David, Paul, Foray Dominique, (2002) “Una Introducción a la economía y a la sociedad del saber”, UNESCO, Revista Internacional de Ciencias Sociales, Número 171, Marzo, 3-28 p.
- Gallegos Elías, Carlos (1993) “Las funciones de la Universidad Contemporánea”, UNAM, FCPyS, Acta Sociológica, Número 8, Mayo-Agosto, 9-29 p.
- García Villaseñor Guillermo, (2000) *La pertinencia de las políticas de educación superior en la sociedad del conocimiento*, en “Encuentro de especialistas en Educación Superior, reconociendo a la Universidad, sus transformaciones y su por venir, Tomo II, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 7-24 p.
- Gómez Sollano, Marcela (1999) “Pensamiento Crítico y formación: Una aproximación epistémico-pedagógica” en Carro Félix, *Investigación Institucional desde el enfoque crítico social*, SEP, DF, 17-48 p.
- Hopenhayn Martín, Ottone Ernesto, (2001) *El Gran eslabón, educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI*, Buenos Aires, Argentina, FCE, 135 p.
- Olive, León, (2005) *La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento*, en ANUIES, Revista de la Educación Superior, Vol. XXXIV, No. 136, Octubre-Diciembre, 49- 63 p.
- Sousa Santos, Boaventura de, (2005) *La universidad en el siglo XXI, para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, México, UNAM, 100 p.

Zemelman, Hugo, (1994) “Integración y tendencias de cambio en América Latina, Formación de sujetos y perspectivas de futuro”, en Puiggros Adriana y Gómez Marcela, *Alternativas Pedagógicas. Sujetos y Prospectiva de la Educación latinoamericana*, Argentina, Miño y Dávila editores, 39-60. p.